

Acuavalle rechaza proyecto de explotación minera en el río Bugalagrande

Mayo 21, 2019 - 05:59 p.m. |

Por: Redacción de El País

Acuavalle rechazó el proyecto que pretende realizar explotación minera en el río Bugalagrande, por considerar que a futuro puede poner en riesgo el suministro de agua potable que la entidad realiza en los municipios de Andalucía y Bugalagrande.

Así lo manifestó el gerente de la entidad, Guillermo Arbey Rodríguez, durante la audiencia pública ambiental en el municipio de Andalucía - Valle del Cauca convocada por la CVC en donde las fuerzas vivas y autoridades de ambos municipios discutieron el otorgamiento de la licencia ambiental a la empresa que desea explotar el río Bugalagrande, para extraer 201.000 metros cúbicos de material de arrastre al año.

Lea también: [Gobierno radicará proyecto de ley para robustecer sanciones a la minería ilegal](#)

El gerente de Acuavalle fue enfático que “este proyecto es inaceptable, que de otorgarse esa licencia se correría el riesgo de que las avalanchas terminarán destruyendo la bocatoma construida hace seis meses con un costo de 5.500 millones de pesos, lo que afectaría ostensiblemente el servicio de acueducto a más de 60 mil usuarios de los municipios de Andalucía y Bugalagrande”.

Advirtió que hay incoherencia en el proyecto “toda vez que inicialmente se contemplaba dentro de la solicitud 201 mil metros cúbicos de material de arrastre al año y hoy por parte del director técnico del proyecto en su exposición, se afirmó que solo se irían a extraer 19.000 mil metros



Río Bugalagrande
Especial para El País

NOTICIAS RELACIONADAS



En fotos: caleños participaron en jornada de siembra para 'resurrección' de Cristo Rey

cúbicos”.

Recordó que “podría pasar lo que sucedió durante el invierno de 2010 y 2011 cuando una avalancha se nos llevó la bocatoma y solo hasta ahora pudimos construirla con recursos del Fondo de Adaptación”.

La Procuraduría, los alcaldes de esos municipios, los concejos y las comunidades, no quieren este proyecto, y aspiramos a que la CVC no vaya a entrega la licencia ambiental para que nos evitemos problemas. La Corte Constitucional en reiteradas sentencias ha expresado que el agua es prioridad para los humanos y sí fuese otorgada la licencia, se pondría en muchísimo riesgo no solo el tema ambiental sino el servicio de agua”, expresó finalmente el gerente de Acuavalle, Guillermo Arbey Rodríguez.

Conecta con la verdad. Suscríbete a elpais.com.co

0 **VER COMENTARIOS** ▾

CONTINÚA LEYENDO

AHORA EN PORTADA



▶ VALLE

¿Revive el tren de cercanías en la región?, esta es la nueva apuesta



▶ CALI

Video: tenga en cuenta estas sugerencias para la seguridad de menores en vehículos